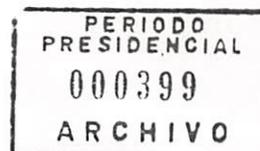


3760

**CONCERTACION DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA
PROPUESTAS DE ANUNCIOS DE GOBIERNO
PARA FASE FINAL DE LA CAMPAÑA.**



JUVENTUD

SOLUCIONES REALES A PROBLEMAS URGENTES

El próximo gobierno asume la urgencia de muchos problemas juveniles. Asume también el potencial que la juventud representa para la sociedad, (en estos momentos, la población chilena tiene una proporción de jóvenes mayor que nunca en su historia). Una política seria y honesta en este plano, no puede jugar demagógicamente con propuestas aisladas, por muy "espectaculares" que estas puedan ser. Por ello se está trabajando en un plan integrado que articula diversas iniciativas en una política de juventud.

1. El problema del empleo

El problema del acceso a puestos de trabajo adecuados es uno de los obstáculos principales para el desarrollo de muchos jóvenes chilenos. Es un problema urgente. Actualmente hay al rededor de 250.000 jóvenes que no disponen de un trabajo, ya sea por cesantía total o por tener trabajos altamente inestables.

El problema además de urgente tiende a crecer: Por una parte, por el hecho que anualmente se agregan 120.000 jóvenes que han terminado su educación media sin posibilidad de continuar sus estudios, o que han debido abandonar la enseñanza media por problemas económicos; por otra parte, la economía no ha sido capaz hasta ahora de generar para los jóvenes los puestos de trabajo necesarios, de hecho de cada 18 empleos que se generan, sólo uno es ocupado por jóvenes.

El problema central, de fondo, es la CAPACITACION de los jóvenes para que puedan acceder convenientemente al mercado de trabajo.

El problema más urgente, el de ahora, es dar a estos jóvenes cesantes la posibilidad de acceder a un empleo y obtener una remuneración estable.

Articulando los dos objetivos recién señalados, el próximo gobierno implementará un PLAN DE EMPLEO Y CAPACITACION JUVENIL, que aspira a cubrir las necesidades de unos 160.000 jóvenes.

Este plan de empleo y capacitación juvenil será promovido por el Estado, a través de subsidios a la contratación y a la capacitación de jóvenes.

El programa será llevado a la práctica a través de varias líneas:

- una línea de empresas de todos los niveles, y no sólo las empresas de primera categoría tributaria;
- una línea de programas gubernamentales que permita a los organismos del Estado participar en este programa como cualquier otro empleador;
- y una línea de gestión y financiamiento del FONDO DE SOLIDARIDAD, especialmente dedicado a la implementación de proyectos de empleo y capacitación para jóvenes con dificultades de inserción social.

2. Desarrollo integrado y problemas psicosociales

La opinión pública está consciente del agravamiento progresivo de problemas como el alcoholismo, la drogadicción y los complejos de conductas asociados.

Basta sólo señalar, a modo de ilustración del problema, los siguientes datos: al rededor del 22% de los jóvenes en los sectores populares son bebedores excesivos; según estudios de la Vicaría de la Solidaridad, el consumo de marihuana ha aumentado hasta llegar al 30%; y sobre todo, la aparición de drogas con un potencial de daño mucho mayor, como la "chicota", y el consumo infantil y juvenil del neoprén.

El problema urgente en este caso es como generar condiciones de prevención del consumo de aquellas.

Lo primero requiere de planes inmediatos. En esta línea el gobierno implementará programas de reinserción a través del empleo y la capacitación por un lado, y a través de Centros de Desarrollo Integrado en que los jóvenes puedan acceder a un espacio de reencuentro y formación. Estos Centros se guiarán por un principio ni estigmatizante ni discriminatorio, se basarán en programas técnicamente diseñados para la reorientación juvenil.

En estos años, casi siempre al margen de la política estatal, se han generado múltiples experiencias, algunas de

ellas exitosas, de reinserción de jóvenes afectados; éstas serán recuperadas en el futuro.

En lo del fondo, el gobierno propiciará la capacidad de los propios jóvenes por hacer conciencia y responsabilidad frente a estos temas. A través de los colegios, como también a través de la participación cultural y recreativa; invitaremos a los propios involucrados a asumir esta realidad. Confiamos en la juventud chilena, y creemos que con una pedagogía adecuada y entregando el tema a los involucrados, podremos ir crecientemente previniendo estos problemas.

3. Uso del tiempo libre

Para fomentar la creación cultural juvenil y la recreación creadora, el futuro gobierno ofrecerá a los jóvenes lo siguiente:

a) La formación de Centros, a nivel municipal, para la creación y la participación juvenil. Estos centros, más que un local físico, son un espacio común para actividades comunes y serán de puertas abiertas para los jóvenes, y su gestión y orientación descansará en gran medida en la propia capacidad juvenil. Las CASAS DE LA JUVENTUD tendrán que ser fuentes de iniciativas culturales y recreativas.

En esta tarea, serán apoyadas por un FONDO DE PROYECTOS CULTURALES (creación, difusión pública de cultura joven, espectáculos en las plazas y en los barrios, etc.), al cual podrán concursar todos los jóvenes que lo deseen, y cuyos fondos se distribuirán asegurando la máxima cobertura y eficacia de la iniciativa propuesta.

Como complemento, el Instituto de la Juventud se preocupará de acrecentar las posibilidades juveniles de acceso a servicios culturales diversos. Para esto, se está pensando en la implementación de un PASE JOVEN, que en convenio con instituciones culturales privadas y públicas, permita a los jóvenes participar de los beneficios de la creación cultural nacional.

Todos estos programas serán coordinados y sincronizados en CAMPANAS JUVENILES de creación y participación cultural. Temas como la ecología, la ciudad, la salud mental serán puestos como horizontes de creación y reflexión juvenil.

b) En lo recreativo, además de lo anterior, el gobierno implementará programas específicos, tales como programas de TURISMO JOVEN, que permita a los jóvenes de menores recursos acceder a vacaciones y al mismo tiempo conocer y recorrer

nuestro país. Para ello se reorientará el uso de los albergues juveniles.

c) El deporte: en lo que se refiere a esta área se desarrollará un programa de participación juvenil a todo nivel, a través de la reorientación democratizante y formadora de las actuales instituciones como es el caso de DIGEDER. Los recursos que maneja el Estado, en esta línea, son significativos, el problema es su uso.

La formación de nuevos dirigentes juveniles, la capacidad de organización y gestión de recursos, la orientación no competitiva del deporte masivo y el énfasis en su dinámica creativa; por último, la realización de torneos y encuentros intercomunales e interprovinciales, serán aspectos importantes y centrales de los programas a implementar.